COLEGIO
INGENIEROS
INDUSTRIALES
COMUNITAT VALENCIANA

Informe **Mayo 2021**

RESUMEN

SI VAS A HACER INVERSIÓN EN MAQUINARIA, INSTALACIONES O EN I+D+i:

> REDUCE EL PAGO HASTA UN 50% DE IMPUESTO DE SOCIEDADES.
> SUBVENCION de HASTA UN 22% DE LA INVERSION EN I+D+i
> SUBVENCIÓN de HASTA UN 40% DE LA INVERSION EN CALDERAS.
> PRÉSTAMO de HASTA UN 75% DE L INVERSION EN MAQUINARIA.
(No computable en el Cirbe).

CONTACTA CON NOSOTROS, Y ESTUDIAREMOS TU PROYECTO

SUBVECIONES EN PROYECTOS DE I+D+i

LINEA 1: I+D+i. DEDUCCIONES FISCALES

Incentivo económico-fiscal, de la administración pública, cuyo objetivo es fomentar la realización de actividades en I+D+i mediante la reducción de la cuota del impuesto de sociedades.

Condiciones:

> **Ayuda**: Recuperación de hasta un 42% de los gastos realizados en I+D y de un 12% de los realizados en Innovación tecnológica.
> **Aplicación**: Reducción de hasta el 50% de la cuota del impuesto de sociedades.
> **Gastos deducibles**: Personal técnico, colaboraciones externas, materiales fungibles, amortización de activos.

Envíanos un correo electrónico a **felipejctorres@gmail.com**
y nosotros contactaremos contigo directamente.

LINEA 2: INVERSIÓN INDUSTRIAL. DESARROLLO DE PROYECTOS

Incentivo económico-fiscal, de la administración pública, cuyo objetivo es fomentar la realización de actividades en I+D+i mediante la reducción de la cuota del impuesto de sociedades.

Condiciones:

> **Financiación:** Préstamo del 75% del proyecto. Con interés fijo: Euribor +0,5%.
> **Subvención:** Tramo No Reembolsable (TNR) hasta del 10% del préstamo.
> **Amortización:** Devolución: 7 años con 1 año de carencia.
> **Características:** No aparece en la CIRBE. Anticipo del 50% de la ayuda.
> **Condiciones:** Inversión mínima de 175.000 euros de presupuesto del proyecto.

LINEA 3: AYUDAS EN PROYECTOS DE INVERSION. DISMINUCION EMISIONES CO2.

Tipología de proyectos: La adquisición de activos productivos (maquinaria y equipos) nuevos e instalaciones que supongan una mejora de capacidades en la empresa. Los proyectos estarán ubicados en España, y serán desarrollados en los sectores como son el sector del transporte, agricultura, residencial, residuos, etc.

Todas aquellas inversiones de la empresa que contribuyan a disminuir las emisiones de CO2, son susceptibles de estudiar DE FORMA GRATUITA si tienen opción a aplicar una ayuda.

Algunos ejemplos:

> **Adquisición de calderas (biomasa, ect...).**
> **Adquisición de flota de vehículos.**
> **Adquisición de placas solares para energía térmica.**

La ayuda está basada en una subvención de por ahorro de emisión por tonelada de CO2, a lo largo de 4 años.

Envíanos un correo electrónico a **felipejctorres@gmail.com**
y nosotros contactaremos contigo directamente.